

no Coronel, y Sargento Mayor, para el día
ocho de Mayo del año próximo Venidero; el
Contingente de Soldados que han Señalados aca
da Uno, y que faltan para el Completo
lo que les estan repartidos, como así mismo
el Imposte del Beruano, de que tambien
se les viene comunicado, Reiterado aviso
y que no una enteram. Satisfechos por al
gunos y otros que no an pagado cosa algu
na sin que haya el caso de experiment
nar en uno y en otro encargo. La omi
sion, ni putarada, pui ha de ser
del mismo fecha de no ha
esta parte, que a cada uno le falta
y de lo pide para el dia que queda de
nada, y el Imposte de Beruano, que
suavio, que de estabiese deviendo, pro de
se a la execucion de las ordenes que me
estan comunicadas, comunicando en
este dia a los Alcaldes y Regidores que sean
Conducentes, usando del sistema Militar
y de las demas providencias que Cruz
pondan con avuno, en que tanto se in
terva el Real Servicio, Yo Pueblo Don
de ha de llegar el Beruano, y Dios que
se han de dar faren con los Sig.

